



CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCION DE DISPUTAS

Sede Principal:

AV. INDUSTRIAL D-9, OFICINA 102, EDIFICIO LOS CONDORES, RESIDENCIAL HUANCARO

997927007 -948756770 ✉ centrodearbitrajeelit-arbitrium@gmail.com



CARTA N° 001-2026-CAEASAC

Cusco, 01 de ENERO de 2026

SEÑOR:

Abg. Carlos Ernesto Barriga
secretario general

Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas “Elit Arbitrium”

Presente. -

ASUNTO: RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS “ELIT ARBITRIUM” .

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien saludarlo cordialmente y, a la vez, **comunicarle que ha sido ratificado en el cargo de secretario general del Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas “Elit Arbitrium”**, conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno vigente.

En tal sentido, se le exhorta a continuar desempeñando sus funciones con la diligencia y responsabilidad correspondientes, garantizando el adecuado desarrollo de los procedimientos arbitrales y demás actuaciones propias del Centro.

Asimismo, se solicita que, en el marco de sus funciones, **se sirva dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Directiva N° 007-2025-OECE-CD**, adoptando las medidas necesarias para su correcta implementación y observancia, en ese sentido su persona se hará cargo de registro en el pladicop, debiendo tramitar su certificado seace.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIRECTOR EYPROL DANA E VILLA CARMONA

ELIT ARBITRIUM SAC

Nuestras Sucursales:



Madre de Dios:
Jirón Jaime Troncoso 491
astilla 517 Tambopata



Arequipa:
Av. Lima N° 100
Edificio Nasya II Ofic. 614



Abancay:
Prolongación Huancavelica
Mza. A Lote 5